



Facultad de Medicina

Clínica Alemana - Universidad del Desarrollo

Postgrado

PROGRAMA DE ESPECIALIDAD MÉDICA EN MEDICINA DE URGENCIA

Medicina.udd.cl//postgrado/medicina-urgencia
postgradomed@udd.cl

PROGRAMA DE ESPECIALIDAD MÉDICA EN MEDICINA DE URGENCIA
FACULTAD DE MEDICINA CLÍNICA ALEMANA - UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO

OBJETIVOS DEL PLAN DE ESTUDIOS

OBJETIVO GENERAL

Formar al médico especialista en Medicina de Urgencia capaces de demostrar conocimientos, habilidades y actitudes necesarias según el perfil de egreso definido, para cubrir la necesidad de atenciones de urgencia en el ámbito público y privado, liderando el desarrollo de la especialidad en el país.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Formar especialistas en Medicina de Urgencia capaces de atender a la población pediátrica o adulta, según mención, para cubrir la necesidad de atenciones de urgencia del país y que lideren el desarrollo de la especialidad en el país.
- Mantener un cuerpo académico altamente capacitado y comprometido con la docencia de la especialidad.
- Promover la mejora continua en los Servicios de Urgencias a través de la gestión de los recursos disponibles.
- Promover el desarrollo de la medicina prehospitalaria a través de una amplia exposición a los sistemas de prehospitalario públicos y privados tanto terrestres como aéreos.
- Promover la constante actualización del conocimiento y competencias de los centros Formadores

PERFIL DE EGRESO

El egresado del programa de Postítulo de Especialidad Médica en Medicina de Urgencia de la Facultad de Medicina CAS- UDD es un médico especialista con dominio avanzado de los conocimientos que le permiten atender y manejar integralmente a pacientes en condiciones de salud urgentes y emergentes. Posee las habilidades clínicas y las actitudes necesarias para abordar los ámbitos de diagnóstico, manejo y gestión de una amplia gama de enfermedades en adultos o niños, según su mención. Es competente en la gestión de recursos, asegurando la atención oportuna de los pacientes, especialmente en enfermedades indiferenciadas o multisistémicas, así como también en el manejo de la muerte digna.

Roles del especialista y competencias asociadas

El perfil del egresado de la Facultad de Medicina CAS-UDD se inspira en los roles definidos por CanMEDS (Canadian Medical Education for Specialists) para la especialidad en Medicina de Urgencia.

A continuación, se define cada uno de ellos:

Rol Experto: El médico especialista en Medicina de Urgencia integra y aplica el conocimiento médico, las habilidades clínicas y las actitudes profesionales en la atención centrada en el paciente. Este especialista es experto en sospecha, diagnóstico, tratamiento de múltiples patologías, de manera integral. Además, en diagnosticar y tratar las patologías de los adultos o niños en un ámbito prehospitalario y hospitalario, siendo capaz, también, de brindar cuidados en unidades de paciente crítico.

Competencias como Experto:

- Evalúa y maneja rápidamente y en forma simultánea, un espectro amplio de pacientes, con una enfermedad o lesión aguda o indiferenciada.
- Aplica los principios del triage, categorizando la demanda general de urgencia y priorizando la atención de manera individualizada.
- Realiza una evaluación primaria y estabiliza las condiciones de riesgo vital en los diferentes contextos y escenarios de la atención de urgencia.
- Realiza la evaluación secundaria, diagnóstico operativo y manejo clínico oportuno centrado en la necesidad de una pronta acción, reevalúa y dispone el destino de paciente (egreso, traslado, derivación e ingreso a hospitalización en áreas de diferente complejidad).
- Realiza los procedimientos necesarios para la estabilización del paciente en forma segura y eficiente.
- Establece un plan de manejo centrado en las necesidades del paciente y su entorno.

Rol Comunicador: El médico especialista en Medicina de Urgencias posee habilidades comunicativas para establecer relación con los pacientes, familiares, administrativos, otros profesionales de la salud y servicios de emergencia ciudadana (bomberos, carabineros) para facilitar la recopilación e intercambio de información esencial para brindar una atención médica eficaz.

Competencias como Comunicador:

- Establece relaciones terapéuticas profesionales con los pacientes y sus familias.
- Obtiene y sintetiza información precisa y relevante, incorporando las perspectivas de los pacientes y sus familias.
- Comparte información y planes de atención de salud con los pacientes y sus familias.
- Involucra a los pacientes y a sus familias en el desarrollo de planes que reflejen las necesidades y objetivos de atención médica del paciente.
- Documenta y comparte información escrita y electrónica sobre el encuentro médico para optimizar la toma de decisiones clínicas, la seguridad del paciente, la confidencialidad y la privacidad.

Rol Colaborador: El médico especialista en Medicina de Urgencias trabaja en un equipo de salud de manera colaborativa para obtener la atención oportuna, segura, de calidad y centrada en el paciente.

Competencias como Colaborador:

- Participa en forma efectiva y apropiada en equipos interprofesionales de salud.
- Trabaja en forma efectiva y colaborativa con otros profesionales de la salud para prevenir, negociar y resolver conflictos que se presentan en la atención de urgencia.
- Trabaja en forma efectiva y apropiada con otros primeros respondedores (bomberos, carabineros y ambulancias) frente a situaciones de emergencia.
- Busca la consulta o apoyo apropiado y oportuno de otros profesionales de la salud, reconociendo los límites de su propia experiencia.

Rol Líder: El médico especialista en Medicina de Urgencias se involucra con otros para contribuir a la visión de un sistema de atención médica de alta calidad y asume la responsabilidad de brindar una atención segura y de calidad al paciente. Participa en la toma de decisiones compartida para el funcionamiento y evolución continua del sistema de atención médica.

Competencias como Líder:

- Lidera la planificación y gestión de recursos humanos, físicos y tecnológicos de atención de salud en un servicio de urgencia a través del diseño y evaluación de políticas y procedimientos de atención prehospitalaria y hospitalaria.
- Contribuye y promueve a una atención segura y de calidad del paciente de urgencia, desarrolla protocolos actualizados de triage y facilita cambios en la atención que signifiquen un mejor resultado clínico.
- Actúa como líder del equipo de salud frente a situaciones de crisis aplicando los principios de gestión de recursos en crisis.

Rol Gestor de Salud: El médico especialista en Medicina de Urgencias demuestra liderazgo dentro del sistema de salud la planificación y ejecución de la administración de recursos económicos y humanos para lograr atención integral y eficaz.

Competencias como Gestor de Salud:

- Utiliza el tiempo, recursos y medios tecnológicos en forma eficaz en la atención de salud.
- Demuestra habilidades de gestión de la capacidad y flujos hospitalarios dentro y fuera de su Institución.
- Demuestra habilidades de gestión de la red de urgencias, con instituciones como Carabineros, Bomberos, y la atención prehospitalaria del Servicio de Atención Médico de Urgencias (SAMU).
- Reconoce e identifica falencias en los centros de salud donde se desempeña, y participa en la planificación de los programas de mejora.

Rol Académico: El médico especialista en Medicina de Urgencia demuestra compromiso con el dominio de su campo profesional, reconociendo la necesidad de aprendizaje continuo y contribución a la educación de otros estudiantes, residentes y profesionales de la salud, así como el desarrollo de

conocimiento médico a través de la investigación clínica y la evaluación de la evidencia científica disponible.

Competencias como Académico:

- Aplica una estrategia personal de formación y aprendizaje continuo para mejorar las actividades profesionales.
- Evalúa críticamente la información médica y sus fuentes para aplicarla en la toma de decisiones clínicas.
- Propicia el aprendizaje de pacientes, familias, estudiantes, público, otros médicos residentes y otros profesionales de la salud, según corresponda, utilizando herramientas de docencia clínica.
- Demuestra habilidades básicas de investigación clínica que permiten desarrollar un proyecto de investigación.

Rol Profesional: El médico especialista en Medicina de Urgencia demuestra un alto nivel de compromiso, integridad y responsabilidad para mejorar la salud y el bienestar de los pacientes. Contempla aspectos del cuidado clínico, asistencial, autorregulación y conducta ética.

Competencias como Profesional:

- Exhibe profesionalismo en todos los aspectos de su práctica, caracterizado por: integridad, honestidad, compasión, respeto, altruismo y confidencialidad por los pacientes o sus padres o cuidadores.
- Reconoce y responde a los aspectos éticos y legales encontrados en su práctica.
- Se responsabiliza de mantener y mejorar su competencia clínica, aplicando las mejores prácticas.
- Actúa de acuerdo con los estándares institucionales y promueve su mejora continua.
- Prioriza tiempo y recursos eficientemente para conseguir sus metas laborales sin dejar de lado su vida personal.

REQUISITOS DE EGRESO Y TITULACIÓN

Aprobación de las asignaturas y exámenes del primer, segundo y tercer año, excepto el examen final, según las normas establecidas por el Reglamento Interno de los Programas de Postgrado de Especialidades y Subespecialidades Médicas, que establece que la nota mínima de aprobación es de 5,0 (cinco) y una asistencia al 100% a las actividades, con posibilidad de recuperación según la normativa.

Requisitos de Titulación:

- Tener la condición de egresado del programa y,
- Aprobar el examen final de la especialidad, con nota mínima de 5,0, de acuerdo con el Reglamento Interno de la Facultad de Medicina CAS-UDD para las Especialidades y Subespecialidades Médicas.

La nota de titulación se calcula con 70% proveniente del promedio ponderado por créditos de las notas aprobatorias de todas las asignaturas, exceptuando el examen final y 30% proveniente del examen final.

La calificación final del título llevará una nota asociada a concepto, cuyas equivalencias son las siguientes:

- APROBADO con DISTINCIÓN MÁXIMA (promedio 6,5 a 7,0)
- APROBADO con DISTINCIÓN (promedio 6,0 a 6,4)
- APROBADO (promedio 5,0 a 5,9)

La distinción máxima sólo se otorgará al estudiante que haya aprobado la actividad de título en primera oportunidad, que no haya caído en causal de eliminación académica durante su proceso formativo y siempre que no tenga anotaciones disciplinarias negativas en su ficha curricular provenientes de una sanción disciplinaria adoptada en conformidad al Reglamento de Disciplina de los alumnos de la Universidad del Desarrollo.

Las situaciones de Renuncia, Suspensión o Término disciplinario del programa se ajustarán a lo contenido en el Reglamento Interno de los Programas de Especialidades y Subespecialidades Médicas.

REQUISITOS DE ADMISIÓN Y SELECCIÓN

Perfil de Ingreso:

Los postulantes al Postítulo de Especialidad Médica en Medicina de Urgencia deberán estar en posesión del título de Médico Cirujano y estar habilitados para ejercer como tales dentro del territorio nacional.

Deberán declarar interés por el área de desarrollo del programa, junto con valorar el aprendizaje entre pares y tener disposición para trabajar en equipos interdisciplinarios, desde una perspectiva ética y colaborativa. Además, manifestar poseer herramientas personales como hábitos de trabajo sistemático y basado en evidencia, y habilidades generales de estudio como comprensión lectora y comunicación efectiva que le permitan dar a conocer sus ideas, inquietudes y conclusiones médicas.

Son requisitos para postular al programa:

- Tener el título de Médico Cirujano obtenido en Chile o título equivalente obtenido en el extranjero, debidamente validado en Chile.
- Haber rendido y aprobado el Examen Único Nacional de Conocimientos en Medicina (EUNACOM).
- Disponer de dedicación exclusiva.

La selección del alumno se hará por concurso público de antecedentes de acuerdo con las normas de la Dirección de Postgrado de la Facultad de Medicina Clínica Alemana - Universidad del Desarrollo.

El proceso contempla 3 etapas:

1. Revisión de antecedentes (preselección de candidatos).
2. Entrevista personal con el Comité de Admisión.
3. Entrevista psicológica, la cual se realiza a todos los postulantes pre habilitados en la entrevista personal con el comité de admisión.

Para las primeras 2 etapas se utilizarán pautas semiestructuradas para evaluar ponderadamente si el candidato cumple con el perfil de ingreso del programa y sus requisitos de admisión. La ponderación de cada ítem se fijará de acuerdo con las bases que la Dirección de Postgrado de la Facultad de Medicina Clínica Alemana Universidad del Desarrollo establezca oportunamente. En el caso que así se solicite, se realizará una retroalimentación por escrito, al postulante que no resultó seleccionado.

MALLA CURRICULAR

POSTÍTULO DE ESPECIALIDAD MÉDICA EN MEDICINA DE URGENCIA, MENCIÓN PEDIATRÍA		
AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
Anestesiología	Urgencia Pediátrica II**	Urgencia Pediátrica IV***
Urgencia Adulto I	Urgencia Pediátrica III**	Urgencia Pediátrica V
Urgencia Pediátrica I	Pediatría Hospitalizado I	Urgencia Pediátrica VI
Radiología General	Pediatría Hospitalizado II	Neonatología I
Gestión en la Medicina de Urgencias	Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos I	Neonatología II
Medicina de Desastres*	Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos II	Cirugía Pediátrica
Ultrasonido en Urgencia	Neurología Pediátrica	Electivo I
Traumatología y Ortopedia Infantil		Electivo II
Metodología de Investigación		
Curso Ley N° 21.369		
Prehospitalario I	Prehospitalario II	Prehospitalario III
Turnos Primer año	Turnos Segundo año	Turnos Tercer año
Examen 6° mes		
Cursos Transversales		
Curso Modular Bases Clínicas en Medicina de Urgencia ****		
Examen 1° año	Examen 2° año	Examen Final

*Asignaturas que pueden impartirse en el 1°, 2° o 3° año del programa

**Asignaturas que pueden impartirse en el 1° o 2° año del programa

***Asignaturas que pueden impartirse en el 2° o 3° año del programa

****Asignaturas que deben ser cursadas en 1, 2 y 3 año del programa.

POSTÍTULO DE ESPECIALIDAD MÉDICA EN MEDICINA DE URGENCIA, MENCIÓN ADULTO.		
AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
Anestesiología	Urgencia Adulto II**	Urgencia Adulto III***
Urgencia Adulto I	Urgencia Pública I	Urgencia Adulto IV
Urgencia Pediátrica I	Urgencia Pública II	Urgencia Pública III
Radiología General	Unidad Coronaria	Neurología Adultos
Gestión en la Medicina de Urgencias	Ginecología y Obstetricia	Cirugía
Medicina de Desastres*	Traumatología Adultos	Unidad de Cuidados Intensivos I
Ultrasonido en Urgencia	Urgencia Pediátrica II Mención Adulto**	Unidad de Cuidados Intensivos II
Traumatología y Ortopedia Infantil		Electivo
Metodología de Investigación		
Curso Ley N°21.369		
Prehospitalario I	Prehospitalario II	Prehospitalario III
Turnos Primer año	Turnos Segundo año	Turnos Tercer año
Examen 6° mes		
Cursos Transversales****		
Curso Modular Bases Clínicas en Medicina de Urgencia****		
Examen 1° año	Examen 2° año	Examen Final

*Asignaturas que pueden impartirse en el 1°, 2° o 3° año del programa.

**Asignaturas que pueden impartirse en el 1° o 2° año del programa.

***Asignaturas que pueden impartirse en el 2° y 3° año del programa.

****Asignaturas que deben ser cursadas en 1, 2 y 3 año del programa.